



Secretaría Municipal
Sala de Actas

ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2021 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 27 de agosto del año 2021, en Modalidad Virtual, siendo las 09:36 horas, se celebra la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ.
SRTA. PAULINA BRAVO VALENZUELA.
SR. FRANCISCO SANZ ABAD.
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS.
SR. PATRICIO BUSTAMANTE PUCHI.
SRA. IVETTE CHEYRE SERRANO.
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA.

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, **don JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, y los siguientes invitados:

Sr. David Muñoz Ramírez	: Administrador Municipal.
Sr. Roberto García	: Director Cementerio Municipal
Sra. Rosa Arenas Cancino	: Jefa Depto. De Finanzas.
Sra. Paulina Bustos	: Directora Comunal De Educ.
Sr. Rodrigo Castro	: Coordinador Técnico DAEM
Sr. Enrique Contardo	: Director Liceo Fernando Lazcano
Sr. Nicolás Cavieres	: U.T.P. L. Fernando Lazcano.
Sra. Marcela Ortega	: Jefa de U.T.P. L. Fernando Lazcano.
Sra. Jessica Canales	: Coordinadora PIE
Sra. Mery Rioseco	: Sub - Directora L. Fernando Lazcano.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación Virtual : Sr. Nelson Sepúlveda M.
Transcripción y Redacción : Srta. Isi Ivana Catalán Ramírez.

N°	TABLA	PAG.
01	PRESENTACIÓN PROYECTO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO FERNANDO LAZCANO DE CURICÓ. EXPONE: COORDINADOR TÉCNICO DAEM.	2-7
02	PROPUESTA PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL. EXPONE: JEFA DEPTO. DE FINANZAS MUNICIPAL.	7-11

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:
sesión extraordinaria.

En el nombre de Dios, se da inicio a la

Núñez.

Excusó su inasistencia la concejala Sar. Inés

Comenzamos de inmediato con el primer punto de la tabla que es el proyecto de presentación proyecto establecimiento educacional liceo Fernando Lazcano de Curicó, saludamos a la Sra. Paulina Bustos y a todo su equipo directivo y el Director del Liceo Fernando Lazcano Don Enrique Contardo.

DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN
PAULINA BUSTOS.:

Sr. Alcalde muy buenos días, Sres. concejales y concejalas y al director del liceo Fernando Lazcano quien me acompaña en esta ocasión y Rodrigo Castro, Coordinador Técnico del departamento de Educación, hacer una pequeña introducción sobre que es el proyecto que se está implementando ya en el Liceo Fernando Lazcano que es un Establecimiento emblemático.

Nosotros hemos estado viendo estrategias para recuperar estos establecimientos iniciativa que de una u otra forma han potenciado los colegios municipales especialmente los de enseñanza media que es donde presentamos la mayor fuga de estudiantes es por eso que hemos tenido una Reunión con el Seremi Don Carlos Azocar donde valoran que a prontas de pasar los Establecimientos a los Servicios Locales ,aun sigamos impulsando con nuevos proyectos la Educación Municipal y eso tiene que ver con el apoyo del Alcalde y los concejales y la visión que tenemos desde el Departamento de Educación de cómo ir fortaleciendo la Educación Pública. Este proyecto tiene como objetivo recuperar la matrícula de la educación pública que ha ido a la baja estos ultimo años ya que la oferta educativa no es tentadora para los alumnos y es por esa razón donde se trabaja en este nuevo proyecto enfocado al área audio visual y eso lleva consigo tener que realizar diversas actividades e incorporar recursos económicos importantes al establecimiento para poder y así dentro de los talleres desarrollar las habilidades de los estudiantes que va relacionada con el plan curricular.

**COORDINADOR TÉCNICO DAEM CURICÓ;
RODRIGO CASTRO.:**

Saludos a todos y compartiré la presentación llamada proyecto realidad ya que es un proyecto que ya va en curso trabajando con el liceo Fernando Lazcano, desde el año 2014 estamos realizando una diversificación de proyectos curriculares y está centrado en el PADEM y lo que busca es abrir una diversidad de proyectos curriculares como por ejemplo el instituto inglés que se enfoca en el idioma inglés más el área humanista y el TPP, el Liceo Politécnico Curicó con 4 especialidades más el área humanista, y así como el Liceo Zapallar, Liceo Luis Cruz Martínez y ahora el Fernando Lazcano por lo que avanza al área de las comunicaciones audiovisuales por lo tanto son 5 establecimientos que presentan una diversidad de ofertas educativas, solo decir que de octavo básico egresan del área educativa municipal alrededor de 800 estudiantes y solo la mitad continúa en el área municipal hemos tenido una fuga histórica de matrículas en ese tema. Cuando se realizó el Liceo Zapallar se hizo desde Luis Cruz Martínez y el Liceo Fernando Lazcano luego se creó el Liceo. Ahora realizamos un acto colaborativo y colectivo y esta funcionando luego retomamos el liceo Luis Cruz Martínez con un proyecto deportivo el cual ha dejado con los años como ejemplo su aumento considerable de matrícula desde que nos enfocamos en él además asegurando una estabilidad laboral para sus trabajadores.

Es por eso que hoy les presentamos este proyecto del Liceo Fernando Lazcano denominado liceo Fernando Lazcano conecta con un nuevo Chile, este consiste en;

de enseñanza media líder en Comunicación Social y Audio Visual y las Tecnologías elemento que no está en el curriculum y sería el primero en esta línea.

- **Misión:** Sería una educación científico humanista mediante un modelo centrado enfocado en las habilidades comunicativas, una serie de habilidades en el hacer más que el conocer, el plan de estudio de enseñanza media es de 42 horas de enseñanza media posee 32 horas que son obligatorias pero 6 horas de libre disposición, en este caso serán basadas en una serie de talleres artísticos, talleres de lenguaje basados en la comunicación y talleres de tecnología y comunicaciones, esto se desarrollaría en tres talleres generando una mayor profundización, donde me puedo especializar o se puede ir rotando durante el año en los diversos talleres y esas 6 horas se transforman en muchas más.
- Cuenta con un Staff Profesional.; Diseñador Gráfico, Profesor de Artes Audiovisuales, Productor de Televisión, Informático, Expresión Corporal y Voz.
- Se desarrollarán una serie de desarrollo interno para potenciar también lo que significa el apoyo pedagógico. Se estructura con una Unidad Técnica Pedagógica y una Unidad Técnica Creativa, la Unidad Técnica Creativa está a cargo de Nicolás Cavieles profesor destacado del Liceo Zapallar y además a cargo del taller de teatro, entonces aquí se coordinan todos los profesionales de la educación y las horas de libre disposición se coordinan desde el área creativa y no se le endosa una tarea extra a la Unidad Técnica Pedagógica y solo se enfoca en el área académica.
- Por último tiene una infraestructura completa y lo que solicitamos es el Set de Televisión que está presentado al Ministerio de Educación, que lo conversamos con el SEREMI la semana anterior, para que a comienzos de marzo este funcional y sirva no solo para actividades del colegio sino además sirva como apoyo para toda la Red Educativa Municipal y transmitir todas las actividades apoyando a los 42 establecimientos educativos y jardines infantiles pero teniendo como soporte a los y las estudiantes del Liceo Fernando Lazcano. Este proyecto ha sido bastante seductor desde la opinión de los estudiantes de 8 básico.

Contaremos con talleres:

✓ Cortometraje	✓ Voz	✓ Diseño Grafico	✓ Televisión
✓ Teatro	✓ Radio	✓ Diseño Web	✓ Fotografía
✓ Instrumentación	✓ Creación digital	✓ Periodismo	✓ Reportaje

Estará asociado con instituciones sociales, locales y nacionales y concretando en el año 2020 contábamos con 110 estudiantes y hoy contamos con 128

1°MEDIO 32 estudiantes

2° MEDIO 26 estudiantes

3° MEDIO A 25 estudiantes

3° MEDIO B 27/17 estudiantes

- ✓ Desafío para 2022 formar 2 primeros medios, teniendo 2 cursos por nivel nos permite tener un colegio ordenado y bien estructurado, además contamos con redes sociales.

**DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN
SRA. PAULINA BUSTOS.:**

Muchas gracias Rodrigo, Alcalde...

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Sería bueno también escuchar las palabras de don Enrique Contardo y nos pueda dar su visión de este desafío como Director de Liceo Fernando Lazcano que está emprendiendo y este reenfoque que se le está dando con mucha fuerza al Liceo

**DIRECTOR LICEO FERNANDO LAZCANO;
SR. ENRIQUE CONTARDO.:**

Muchas gracias junto con saludar ,le cuento que este es un lindo desafío que tendrá un buen impacto ,estamos ansiosos y esperanzados en que esto pronto está completo, con la infraestructura estamos ya con los cambios metodológicos, hemos visitado los Establecimientos de Educación Básica de Curicó tanto presencial como virtualmente y creemos que tendremos buenos resultados en esta iniciativa y nos iremos paso a paso, nos acompaña Nicolás Cavieres, Marcela Ortega Jefa de UTP, Jessica Canales Coordinadora PIE, Mery Rioseco Sub - Directora, hay varias cosas que se están implementando y se van a implementar ,este proyecto tiene 3 ejes importantes que dan el Sello y son Comunicación Audiovisual y la Tecnología y Las Artes y desde ahí ,se implementaran desde 1° a 4° medio utilizando estas horas que son de libre disposición para ir encantando en todo lo que es el sello y también pretendemos ser un aporte a nivel social implementando diversos programas de corte actual, como por ejemplo realizar encuentro con los estudiantes y los Constituyentes de la Provincia ,es por eso que estamos contentos de llevar a cabo este desafío que esperamos estar a la altura de las circunstancias y poder reposicionar a este Establecimiento tan emblemático para los curicanos y ofrecer una opción real para los jóvenes de la Provincia

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Vamos a ofrecer la palabra pero antes decir que para nosotros es muy importante este proyecto ,así como fuimos capaces como equipo DAEM y Municipalidad de replantear el Luis Cruz Martínez y hoy día tener perspectiva en ese establecimiento de 600 alumnos en un sistema de régimen nosotros también pensamos y tenemos mucha expectativas

de que en el Fernando Lazcano están las condiciones ,competencias y capacidades humanas para poder desarrollar el proyecto que tenga resultados positivos no solo en un indicador de matrícula sino también sino también en entregar a los alumnos habilidades y competencias necesarias que van en una línea distintas a lo tradicional y estamos muy esperanzados en este proyecto ,por eso hemos querido compartirlo hoy y era importante darlo a conocer a los concejales nuevos este proyecto con el cual se está trabajando, empezaré dando le la palabra al Presidente de la Comisión Educativa del Concejo.

CONCEJAL;

SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

Buenas tarde alcalde y a todos los presentes profesionales del DAEM y personal del Liceo Fernando Lazcano y me siento muy orgulloso de poder hacer algo por este Liceo Emblemático de la Ciudad de Curicó me quede con lo que se pretendía hace un tiempo atrás donde se demostró el apoyo de inmediato ,el sello que se le está colocando al Establecimiento que no es menor aquí hay dos corrientes que se están estableciendo primero necesitamos más tecnología y elementos comunicativos ,pero también las elite que cuentan con recursos y están como alejados en la educación y que los alumnos tengan mucha comunicación y se están enfocando al compromiso social y aquí se está haciendo una fisura ,en las habilidades comunicacionales y el elemento social y esta Municipalidad tiene un sello de preocupación social y lo que se quiere con la implementación no de ahora sino de la preocupación por el ser humano de los alumnos ,el adulto mayor un sin número de situaciones por lo tanto hay una orientación que no es menor y también lo que se quiere con la implementación que es lo que les da también la estabilidad financiera educativa, los profesionales adecuados para poder salir adelante este colegio lo merece ,es tener un ciudadano para el siglo 21 que sea un profesional comprometido con la sociedad ,el arte y lo social.

CONCEJALA

SRTA. PAULINA BRAVO V.:

Buen día, solo dar las gracias por la iniciativa y este nuevo sello y felicitarlos y que salga todo muy bien.

CONCEJAL

SR. FRANCISCO SANZ A.:

Buenos días a todos ,la verdad uno como no experto en educación ,en el Liceo la inacción lo lleva a no ser nada por lo tanto todo aquello que intente cambiar lo que está mal me parece correcto ,sin ser experto en el tema audiovisual servirá o no, esta acción que se está tomando algún ruido va a producir y creo que va a ser beneficioso .me imagino que este sello será respaldado con nueva tecnología y por esta acción que se está tomando uno debe apoyar los cambios y atraer a nuestros alumnos para que se inscriban en este liceo así como lo hicimos en su minuto con el Liceo Luis Cruz Martínez y solo pediría como concejal que Uds. nos fueran informando semestralmente como va funcionando este proyecto.

Me llama la atención, los colores, si es algo audio visual me gustaría algo con colores más vivos, con más energía les deseo mucha suerte.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Le daremos la palabra a todos los concejales y después le daremos la palabra al DAEM para que puedan complementar algunas cosas respecto al tema

CONCEJAL;

SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Buenos días Alcaldes ,colegas concejales ,Director y Directora Daem ,yo tuve la oportunidad de visitar el Liceo el día de ayer y me explico todos los detalles todo lo que es el proyecto, Don Francisco Sanz yo creo que una de las estrategias es

llamar la atención con los colores el logro llamar su atención yo creo que vamos por buen camino, lo que me llama la atención de esta exposición de Don Rodrigo Castro es porque Educación Física solo tiene 2 horas ya que se ha demostrado que es fundamental para el desarrollo de los jóvenes que es fundamental para el desarrollo de los jóvenes y sobre todo para la parte artística que tiene bastante horas en el Curriculum ,además el colegio cuenta con buena implementación ,un gimnasio techado y eso no se va a aprovechar yo no sé si están considerados también talleres creo que la educación física es fundamental y como en 3 y 4 medio la Educación Física será optativo y todos los que participen filmando torneo debiesen tener buena condición física y espero que todo lo que es el desarrollo armónico en el Curriculum del colegio este presente.

CONCEJAL:

SR. JAVIER AHUMADA.:

Gracias alcalde buenos días a todos y todas, más que consultar lo que expuso Rodrigo junto con la Directora del DAEM me parece una muy buena iniciativa ,de los nuevos sellos que se han ido trabajando durante el periodo de alcalde de Javier Muñoz los sellos que se les han dado a los distintos establecimientos creo que son un real aporte a la ciudad el tener grandes Técnicos profesionales en un próximo futuro que vayan sien un aporte ya sea en las artes ,deporte y agrícola etc., pero yo haré una crítica positiva distintas a lo de las otras comunas tenerlo primero acá en la ciudad de Curicó mejorar la Calidad de la Educación subir las matrículas y es un real aporte a la ciudad así que esperamos que sea un éxito y el concejo estará también apoyando.

CONCEJAL;

SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Alcalde estimados colegas concejales y los presentes, como profesor y como concejal es grato y satisfactorio el poder ver como se buscan caminos y sendas para avanzar en el desarrollo de la juventud comunal y del resto del país ,los países que son súper desarrollados no escatimaron en recursos para la educación y hoy vemos los resultados ,por lo cual solo felicitar la iniciativa en desarrollar la tecnología de las comunicaciones un medio fundamental para la comunidad ,deberán recabar los apoyos de recursos para desarrollar estos proyectos y sea el estado que sea haga cargo dela educación de calidad y gratuita seguiremos apoyando estos proyectos y felicitar al DAEM por estos proyectos

CONCEJALA:

SRA. IVETTE CHEYRE S.:

Hola como están todos, primero que nada me gusto la gráfica y lo que más me gusta es que se esté potenciando las distintas habilidades de los alumnos y en distintos establecimientos y con esto aumentar localidad de otras materias, solo felicitarlos cuenten conmigo y ojala nos inviten a todos a su Liceo.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

En gustos de los logos no puede haber siempre coincidencia, lo que para algunos es bonito otros lo pueden considerar feo pero lo importante es atreverse a hacer un proyecto innovador le damos la palabra a la Sra. Paulina

DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN:

SRA. PAULINA BUSTOS.:

Gracias sr Alcalde primero que todo agradecer las palabras de apoyo de los concejales y concejalas y por las palabras señaladas en relación a la pregunta de educación física Rodrigo la responderá.

COORDINADOR TÉCNICO DAEM CURICO;

SR. RODRIGO CASTRO.:

Desde el Plan Común las horas de Educación Física son las que van designadas pero en 3 y 4 que es electivo el procedimiento tenemos asegurado más horas ya que sabemos las tasas de obesidad y la comida saludable estamos por el

tema del deporte, parte diciendo que hay un vínculo estrecho como el Liceo Luis Cruz Martínez pueden realizarse complementos en ambos colegios se potencian con los profesionales de ambos colegios queremos crear una articulación y vínculos entre ellos

DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN

SRA. PAULINA BUSTOS.:

Efectivamente así es siempre se incorporan todos los establecimientos educacionales en las actividades deportivas. Hoy estamos en un proceso de admisión escolar donde el Equipo Directivo del Liceo hoy día estamos en un proceso de admisión escolar donde la unidad técnica creativa en conjunto con la dirección del establecimiento y su equipo han trabajado fuertemente con todos los establecimientos de la comuna ya sea municipales como particular subvencionados con talleres virtuales donde se han ido entregando a los estudiando información del proyecto y se han abordados alumnos de Curicó como de otras comunas este proceso que finaliza en su primera etapa hoy ya estamos en la última etapa de la primera parte del proceso de admisión escolar y posteriormente y también potenciando el proyecto en los distintos establecimientos para las etapas siguientes que vienen del proceso de admisión escolar, también estamos trabajando para mejorar la infraestructura cambiar un poco el rostro del establecimiento es un colegio muy amplio donde se pueden hacer muchas cosas, no has que construir nada ,limpiar y utilizar los espacios que cuenta este colegio, dar las gracias por permitirnos venir a presentar este proyecto, estamos trabajando fuertemente en la Educación Pública de Curicó ,donde hay gente que se apasiona con la educación pública y que es para el bienestar de los alumnos, agradecer al equipo del Fernando Lazcano y seguir creando una Educación de Calidad.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Para nosotros es muy importante que todo el equipo de concejales conozca la iniciativa ya que es una iniciativa municipal nosotros parte de equipo del concejo municipal y esto es un proyecto que impacta dentro del ámbito educativo municipal donde estaremos siempre en la misma línea que es potenciar la educación Municipal así que se agradece, mucho éxito en ello estaremos ahí pendiente y visitando el establecimiento para ver sus avances.

DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN;

SRA. PAULINA BUSTOS.:

No dejar de lado a Rodrigo que como coordinador ha sido un tremendo aporte para los colegios de enseñanza media.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Este proyecto se viene pensado desde hace bastantes años atrás y se vieron alternativas para el Liceo Fernando Lazcano y las opciones a tomar y pienso que vamos por muy buena senda y estoy muy contento de lo que se ha hecho cómo equipo de trabajo.
Pasamos al punto N°2.

2-. PROPUESTA PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

EXPONE: JEFA DEPTO. DE FINANZAS MUNICIPAL

**JEFA DEPTO. DE FINANZAS;
SRA. ROSA ARENAS CANCINO.:**

Buenos días señores concejales, Alcalde, modificación presupuestaria del Cementerio Municipal N°2 esta modificación que tiene un aumento en ingreso al día de hoy.

La presente modificación se realiza para regularizar ingresos que han sido mayores de;

- ✓ Acuerdo a lo presupuestado. Durante el 1° semestre 2021 y rebaja de cuentas de ingresos que su presupuesto ha sido menor a lo real durante el presente año.
- ✓ En la presente modificación aumenta el proyecto "Reparación, ornamentación y mantención recinto cementerio", por demolición y reparación de mausoleo de acuerdo al informe de Dirección de Obra y Contraloría General de la República
- ✓ Se rebaja saldo de deuda flotante del año 2021, siendo un monto de \$63.006.- y se había presupuestado \$1.000.000.-

Total ingresos que Aumentan:

Arriendo Nichos Párvulos.	500,000
Nichos Reductores	20,000,000
Renovaciones De Nichos	5,000,000
Derecho Uso De Suelo	15,000,000
Construcción Y Trabajos Menores En Sepultura	5,000,000

Total ingresos que Aumentan: \$45 500 000

Pero al mismo tiempo se rebajan unas cuentas que no han tenido movimiento

Ingresos que Disminuyen

Arriendo De Nichos Adultos	-20,000,000
Otros Derechos	-10,500,000
	<u>-30 500 000</u>

Gastos que Disminuyen

Deuda Flotante	906,994
	<u>906.994</u>

Gastos que aumentan:

Reparación, Ornamentación y Mantención Recinto.	<u>15, 906,994</u>
---	--------------------

Estos recursos serán para poder ver la para poder ver la estructura del Mausoleo Obrero San José que hay que realizar una demolición de acuerdo a la ley y a dos informes que tenemos de la Dirección de Obras además del acuerdo de Ley de Cementerios del Decreto N°357 en su artículo n°40 letra D, el cual dice, procede la demolición parcial o total de las sepulturas según los deterioros cuando se trate de construcciones que ofrezcan evidente peligro de derrumbe cuando debido a su total abandono contribuyen a deteriorar la imagen de aseo, orden y respeto del lugar donde se encuentran. En estos casos nosotros como cementerio podemos realizar estas labores y por eso se está presentando este proyecto.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Se ofrece la palabra.

CONCEJAL;
SR. RAIMUNDO CANQUIL.:

Esto donde uno es equipo esto de andar apoyando ,yo doy las gracias a todo lo que se refiere a la Agrupación San José creo que se ha dado un paso fundamental al saber escuchar y dar respuesta en esta instancia dentro del trabajo que se está realizando en el Cementerio Municipal yo estoy muy satisfecho y complacido que se esté trabajando con esta agrupación agrupaciones campesinas y me encuentro muy motivado para aprobar esta modificación presupuestaria.

CONCEJAL;
SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

Gracias Sr. Alcalde, tuve la oportunidad de visitar el Cementerio para ver in situ lo que se va a trabajar con la Agrupación San José y me gustaría que me aclarara el aumento de los 15 millones, me gustaría saber cómo se va a recuperar esto.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS;
SRA. ROSA ARENAS CANCINO.:

Este es un gasto que nosotros debemos realizar según la Ley de Cementerios, no son gastos recuperables ya que son una agrupación sin fines de lucro y de acuerdo a los informes de la Dirección de Obras y Contraloría es nuestra obligación realizar este trabajo, no es un aporte municipal sino que el mismo cementerio está financiando este trabajo.

CONCEJAL;
SR. PATRICIO BUSTAMANTE P.:

En la visita que realice al cementerio me di cuenta que hay que contratar una empresa experta, tengo entendido que se va a utilizar un espacio para recuperar la inversión ¿es efectivo eso?

JEFA DEPTO. DE FINANZAS;
SRA. ROSA ARENAS CANCINO.:

Eso lo debe ver y responder Don Roberto García yo solo veo la parte financiera, de donde se sacan los recursos y como se puede financiar la parte del proyecto lo ve él.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Don David y don Roberto nos pueden aclarar la parte jurídica y técnica de este tema.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL:
SR.DAVID MUÑOZ RAMIREZ.:

Solo aclarar Alcalde, que de esta demolición si hay recuperación, la Ley nos obliga a que tenemos que recuperar los recursos, por la demolición que lo hacemos nosotros, pero la Ley exige que ya pasado cierto tiempo tenemos que demoler por los riesgos que corre la temática de esta índole, además está ubicado en un sector muy concurrido por las familias por lo tanto si tenemos recuperación.

**ENCARGADO CEMENTERIO MUNICIPAL;
ROBERTO GARCÍA.:**

Buenos días a todos, efectivamente la ley general de cementerios es muy particular y ha tenido muy pocas modificaciones los últimos años y como lo dice el concejal Patricio Bustamante conoció el lugar a demoler y como se procederá en esto, éstas agrupaciones si bien son sin fines de lucro la ley establece que pesa sobre ellos la responsabilidad de tener en buenas condiciones sin embargo con el terremoto no cuentan con los recursos para proceder a la demolición total ,hoy tenemos un lugar que no lo tenemos habilitado para transitar ,si bien la ley dice que los mausoleos son particulares es responsabilidad del municipio su conservación y si bien es cierto el cementerio se auto financia efectivamente tenemos el respaldo de la ley de cementerios y el informe de obras dice que hay que realizar una demolición total y se recuperara con la venta de terrenos después de la demolición ,ese tema ya está hablado con la Agrupación San José y tenemos su respaldo y así se ira procediendo con otros mausoleos que se vieron tan dañados con el terremoto del 27 de febrero

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

¿Hay alguna otra consulta? procederemos entonces a esta modificación presupuestaria

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

**ACUERDO N°192-2021
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 27 de Agosto del año 2021, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la Modificación Presupuestaria N°02 de los Fondos del Cementerio Municipal, de fecha 19.08.2021, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

		FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1°	INGRESOS:		
	AUMENTAN:		
	115.03.01.003.999.002 ARRIENDO NICHOS PARVULOS.....	\$ 500.000	
	115.03.01.003.999.003 NICHOS REDUCTORES.....	\$ 20.000.000	
	115.03.01.003.999.006 RENOVACIONES DE NICHOS.....	\$ 5.000.000	
	115.03.01.003.999.007 DERECHO USO DE SUELO.....	\$ 15.000.000	
	115.03.01.003.999.008 CONSTRUCCION Y TRABAJOS MENORES EN SEPULTURA.....	\$ 5.000.000	
		\$ 45.500.000	
2°	INGRESOS		
	DISMINUYEN		
	115.03.01.003.999.001 ARRIENDO DE NICHOS ADULTOS.....	\$ -20.000.000	
	115.03.01.003.999.009 OTROS DERECHOS.....	\$ -10.500.000	
		-30.500.000	
3°	GASTOS		
	DISMINUYEN		
	215.34.07.000.000.000 DEUDA FLOTANTE.....	\$ 906.994	
		906.994	
4°	GASTOS		
	AUMENTAN:		
	215.31.02.999.002.000 REPARACION, ORNAMENTACION, Y MANTENCION RECINTO CEMENTERIO.....		\$ 15.906.994
			\$ 15.906.994
		\$ 15.906.994	\$ 15.906.994

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
 Srta. Paulina Bravo Valenzuela
 Sr. Francisco Sanz Abad
 Sr. Raimundo Canquil Vargas
 Sr. Patricio Bustamante Puchi
 Sra. Ivette Cheyre Serrano
 Sr. Leoncio Saavedra Concha

No participa de la votación la Concejala Sra. Inés Núñez Méndez, por encontrarse ausente en esta Sesión.

ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:
 temas que tratar se levanta la Sesión.

Sres. Concejales, sin más

Siendo las 10:37 hrs., se levanta la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021.



JMR/JGPP/icr.

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde.
- ✓ Sres. Concejales.
- ✓ Secretaría Municipal.
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión, quedan registradas en YouTube.